

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

10 ES 11 21 22	NUMERO 271928	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 9.2.82.	

MODELO DE UTILIDAD

16 OCT. 1983

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO 81 02588	32 FECHA 10.2.81.	33 PAIS FRANCIA.
--	--------------------------	-------------------------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	61 CLASIFICACION INTERNACIONAL D07B 1/22 // E01H 1/05
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCION

FIBRA PARA ESCOBAS O CEPILLOS, ESPECIALMENTE PARA VIAS PUBLICAS.

71 SOLICITANTE (S)

Pierre Alvin

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

2, Avenue du Mont St. Jean, 06600 - ANTIBES - FRANCIA.-

72 INVENTOR (ES)

El Sr. Solicitante de nacionalidad francesa.

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

DON BERNARDO UNGRIA GOIBURU.

1 La presente invención se refiere a una nueva fi
bra destinada a la fabricación de escobas o cepillos que
deban adaptarse principalmente en barredoras tipo barredo
ra automóvil municipal con fines de limpieza de calles y
5 más especialmente de regueros.

 Se sabe que algunos cepillos, especialmente para
vías públicas, aplican fibras de sección oblonga que se -
implantan sobre un soporte de modo que la sección presente
una orientación particular y determinada con relación a -
10 las fuerzas de resistencia. Las fibras de sección oblonga
o rectangular conocidas hasta la fecha son, o bien fibras
sintéticas (polipropileno, poliamida, etc.) de débil con-
tenido en módulo de elasticidad y escasa resistencia al -
desgaste, o bien fibras de acero aplastadas con gran poder
15 limpiador pero que se rompen a menudo y por eso mismo par-
cialmente peligrosas. Por otra parte ya es conocido el -
realizar un material para cepillo constituido por hilos -
paralelos recubiertos de goma o similar formando o bien
una fibra cilíndrica, o bien una banda armada. Aparte el
20 hecho de que ni una ni otra forma de realización de este
material puede ser utilizada en una orientación como la
citada, su fabricación lleva a tensiones desiguales en
los hilos metálicos recubiertos que hacen que el material
final se deforme (se curve o se ondule).

25 La invención propone una fibra de sección oblon-
ga o rectangular cuya sección es susceptible de ser orien-
tada con relación a la dirección de las fuerzas de resis-
tencia, que presenta a la vez un gran módulo de elastici-
dad, un gran poder de barrido y arranque, así como una -
30 gran resistencia al desgaste. Además, resiste mejor a la

1 rotura y está desprovista de peligro debido a que los eventuales fragmentos quedan unidos al resto de la fibra.

5 A tal fin, la invención tiene por objeto una fibra para cepillo o escoba de vía pública, constituida por dos cables trenzados de hilo de acero dispuestos paralelamente y recubiertos, en esta orientación, con un elastómero. La sección de la fibra así obtenida es sensiblemente oblonga.

10 La invención se comprenderá mejor mediante la descripción que se da a continuación a título de ejemplo puramente indicativo y no limitativo y que permitirá poner de relieve las ventajas y las características secundarias de la misma.

15 Se hace referencia al anexo dibujo que es una vista en sección de un modo preferido de realización de la invención.

20 Con referencia a este croquis, se ven dos secciones de cables 1 y 2, constituidos para cada uno de ellos por un hilo de acero central y seis hilos periféricos trenzados alrededor del hilo central. A estos hilos se les mantiene paralelos y están recubiertos con un elastómero de unión que puede estar constituido o bien por goma natural o sintética, o bien por policlidas u otras. La fibra obtenida resulta entonces de sección oblonga (en este caso rectangular). Los citados cables son de cualquier composición que se desee (por ejemplo tres hilos centrales y nueve hilos periféricos), en función de la dureza que se pretenda para la fibra. La realización de esta fibra se efectúa por extrusión, vulcanización en continuo y por corte en sección
25 de la longitud deseada, en los dos cables tensados de igual
30

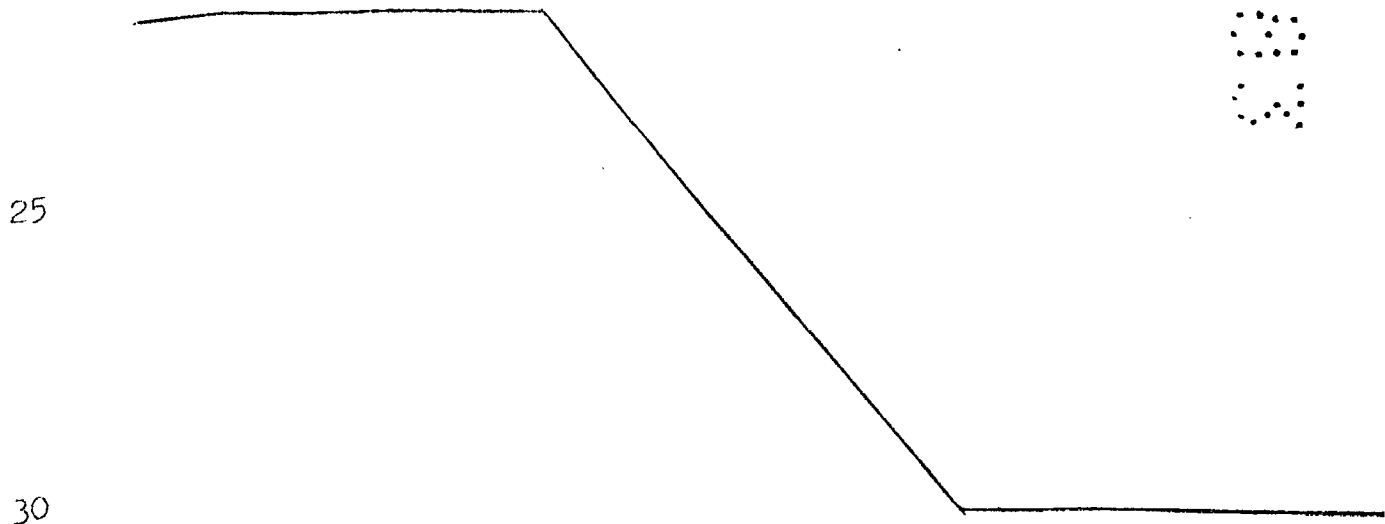
1 manera.

Los cables de acero aplicados en la invención -
aseguran a la fibra una elevada resistencia al desgaste y
a la rotura. El elastómero de recubrimiento aumenta el mó-
5 dulo de elasticidad de la fibra, su resistencia a la defor-
mación y al desgaste, protege de las proyecciones de los
fragmentos en caso de rotura y mejora el poder de barrido.
Desde el punto de vista de la fabricación, la utilización
de dos cables permite la obtención de una fibra rectilínea
10 cuya tensión puede ser igual de uno a otro cable, al no -
tener en sí mismos ninguno de los cables tensiones propias
a curvarlos.

La invención encuentra una aplicación interesan-
te en el campo de los cepillos (especialmente para vías
15 públicas).

No se limita a la descripción que acabamos de
dar sino que, por el contrario, ampara todas las variantes
que se le podrían aportar sin salirse de su marco ni de su
espíritu.

20 En resumen, el Modelo de Utilidad que se soli-
cita deberá recaer sobre la siguiente



1

REIVINDICACION

5

1.- Fibra para escobas o cepillos, especialmente para vías públicas, constituida al menos por dos elementos alargados dispuestos paralelamente y recubiertos en esta orientación con un material de unión, caracterizada porque estos citados elementos están constituidos por partes de cables (1, 2) trenzados de hilo de acero, porque el elemento de unión es un elastómero (3) y porque la sección de la fibra es sensiblemente oblonga.

10

2.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita FIBRA PARA ESCOBAS O CEPILLOS, ESPECIALMENTE PARA VIAS PUBLICAS.

15

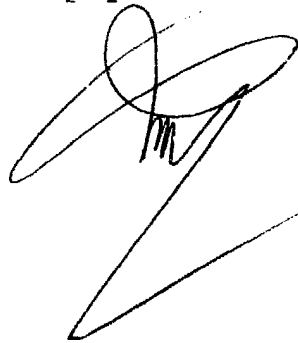
Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva que consta de cinco páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

20

Madrid, 9 de Febrero de 1982

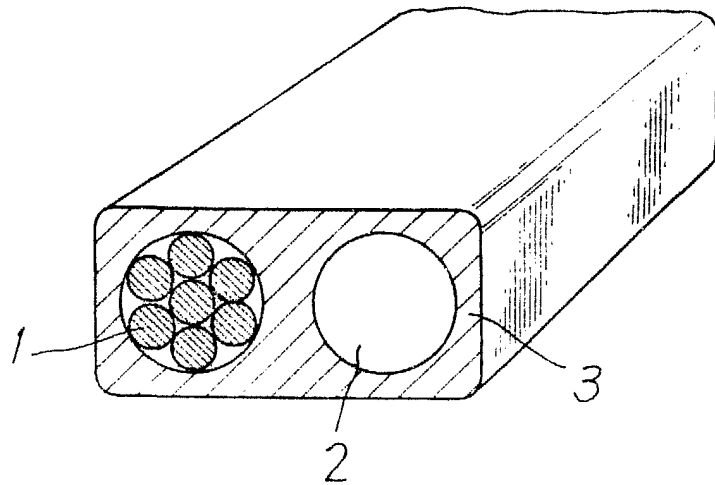
BERNARDO UNGRIA

p.p.



25

30



ESCRITO VARIABLE
1982.9.15 Febrero 1982
HOJA UNICA